

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á las necesidades del progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos; y comunicamos los que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea.—1.ª en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—4 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La contribucion territorial.

El Sr. Cos-Gayon habia combatido muy duramente aquella dualidad del tipo contributivo, resultado de la impremeditacion con que llevó á cabo su reforma el Sr. Camacho, y era preciso que estando él ya tanto tiempo en el ministerio de Hacienda esa dualidad desapareciese para no dar fundamento á las censuras de los que recordando las palabras del Sr. Cos, no veían en sus obras nada que tendiese á corregir los defectos que tanto habia criticado.

Hoy ya no se podrá decir con justicia que no ha hecho nada. La dualidad del tipo ha desaparecido. Ya no habrá aquello de dos clases de contribuyentes. Pero no vayan á figurarse nuestros lectores que esto se ha logrado estableciendo un solo tipo; no, eso que hubiera sido lo natural y conveniente, no podía ocurrirse al ex-ministro de Hacienda, para no desmentir el *sino* que lo ha llevado á no cometer más que errores.

El Sr. Camacho se equivocó creyendo que la rectificacion de los amillaramientos descubria tanta ocultacion, que seria posible reducir en casi una cuarta parte el tipo tributario, sin que por esto mermasen los ingresos que venian obteniéndose de la contribucion territorial; pero al encontrarse con que sus cálculos eran erróneos, en vez de confesarlo noblemente, apeló al sistema de que no se aprobaran otros resúmenes de cédulas que aquellos en los cuales la aplicacion del tipo de 16 por 100 á la riqueza confesada diese una cantidad igual ó mayor que la que antes pagaban los pueblos al tipo del 21.

Resultó de aquí que los pueblos que por tener antes mucha ocultacion dieron en sus resúmenes aumentos de riqueza que compensaron la baja, disfrutaron del beneficio de la reduccion del tipo, en tanto que aquellos que tenían declarada toda su riqueza se vieron tratados como defraudadores y se les negó la aprobacion de sus cédulas declaratorias.

La comprobacion sobre el terreno no se quiso llevar á cabo porque se sabia que no produciria sino gastos, y en vez de aceptar desde luego la disminucion de los ingresos ó de elevar el tipo tributario, se optó por el medio de conservar los dos tipos, si bien con la idea, y justo es confesarlo, de imprimir gran actividad á las operaciones de descubrimiento de las ocultaciones, para ver de llegar á un estado que permitiera, sin grandes pérdidas en este ingreso, establecer la unidad de tipo, á lo cual se esperaba que contribuyese no poco la rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Mas esto era entrar en camino muy trabajoso, y que aún cuando indicado por los más rudimentarios principios de buena administracion, no se aviene bien con este hábito de nuestros gobernantes de hacerlo todo de moggollon y sin reparar en las consecuencias, con tal de que se consiga por de pronto el dinero necesario para salir del día, y por eso sin duda los *propósitos* de obrar como queda dicho se quedaron en las intenciones, y ahora, después de muchos años de constantes esfuerzos para sustituir en la contribucion territorial al sistema de *cupo* el de *cuota*, se deshace todo el antiguo trabajo y volvemos á encontrarnos, no ya como en 1846, sino mucho peor que entonces.

Esta es la obra del Sr. Cos-Gayon; ha conseguido que desaparezca la dualidad, pero no para llevarnos á la unidad sino á la multiplicidad de tipos, toda vez que éstos serán tantos como resulten de la relacion entre la ri-

queza amillarada de cada pueblo y el cupo que la Administracion le asigne; y para llevar á cabo este tan inconveniente retroceso, se ha dictado un reglamento que quiere ser compilacion de los diversos antes dictados así como de las modificaciones y aclaraciones por decretos, reales órdenes y circulares establecidas; pero que en definitiva, lejos de servir de conveniente reforma y útil simplificacion, no viene sino á introducir perturbaciones nuevas en nuestra desordenada Administracion.

La calumnia.

Muchas son las debilidades y miserias en que puede caer la flaca naturaleza humana, pero quizá no haya otra más denigrante ni más cobarde que la calumnia.

En ella la conciencia se manifiesta en un estado tal de perversion, que convierte el deber en odio, el respeto y el amor en envidia y mentira, la luz clara en espantosa tiniebla, y la paz y complacencia del hombre honrado, en la angustia más triste y en la hiel más amarga que pueden acibarar la vida.

La calumnia hiere en lo más sagrado y noble de la persona: en la dignidad y en el honor.

El privarnos de nuestros bienes y arrebatarnos nuestros otros derechos, es delito; pero en él, á veces, la ofuscacion del ánimo, la pasion violenta, una de esas negras nubes que oscurecen á la razon, puede atenuarlo y aún disculparlo, si se purifica la intencion del agente; no así en la calumnia: e la supone una preparacion lenta, un juicio desapasionado y complejo, que busca el medio de herir; imposibilitando la defensa, que discurre todo un plan de ataque contra la inocente victima, que mide la extension del daño que va á causar, y elige el punto donde la herida puede ser más desgarradora é incurable.

Como el honor, es, precisamente, la misma dignidad humana, realzada y hecha ostensible por medio de nuestras acciones, y como la calumnia va contra ese honor y tiende á arrebatárnoslo y á manchar con su lodo la limpia reputacion, que una conducta honrada, moral y virtuosa haya podido granjearnos, es natural que casi siempre se dirija contra los que por más honrados son tenidos, contra aquellos que consiguieron sustentar su reputacion en el sólido cimiento de una conducta irreprochable. Esto nos explica tambien porque casi todos los hombres que realizaron acciones grandes y meritorias, cumpliendo sus deberes con rectitud invencible, y destruyendo preocupaciones ó predicando virtudes, hayan sido calumniados. Sócrates fué acusado de impío; Séneca, de asesino; Leon X, de ambicioso; Colón, de traidor; Santa Teresa, de lasciva... Y aunque estas acusaciones han sido como saliva que se arroja al sol, ó como vao con que se pretende apagar las luces del brillante, no por eso dejarán de ser verdaderas calumnias, que la justicia y la critica se han encargado de reparar.

Pero si la calumnia se ceba con preferencia en las almas fuertes porque en ellas encuentra altares que destruir y purezas que envenenar, no desdeña las honras oscurecidas de los humildes ciudadanos. Ataca á los grandes y á los pequeños: como el gusano asqueroso muerde lo mismo las hojas exuberantes de la magnolia que en las diminutas de la violeta.

Es la calumnia una red tan perfectamente entrelazada, de intenciones perversas é inmorales deseos, que en ella encontramos, á más de un impulso grosero (envidia, odio, venganza) que le dá origen, la aspiracion de causar en el calumniado un daño profundo, permanente é irreparable; la apelacion, para conseguirlo, á un hecho falso, injusto y criminal; el valerse de la opinion y de los hombres honrados, para que estos, anatematizando al calumniado, sean cómplices del delito; y el querer contradecir y desprestigiar los principios eternos de justicia, valiéndose de ellos mismos, falsa y enganosamente, para escarnecer á la inocencia y maltratar á la virtud.

Todo en este delito tiene un aspecto tan poco material, que contribuye á hacerlo más repugnante: el arma de que se vale es la palabra, el periódico ó el libro; su origen está solo en la intencion, guiada por un pensamiento impuro, que se realiza á una manera fría y concebida de antemano; y su fin es otro que echar por tierra el honor, la buena opinion y la dignidad, que deben ser para el individuo un bien tan apreciable como la vida misma, tesoro de que puedan vanagloriarse los más pobres, esencia de nuestra personalidad y de nuestras acciones,

blanco emblema que nos haga levantar orgullosos la frente en medio de las miserias, y nos produzca el consuelo más dulce en las desdichas.

Por eso el mal que causa no tiene compensacion ni remedio, si á sociedad y las leyes, como humanas que son, se dejan engañar por el que, astuto en el mal, quiere burlarlas, para halagar sus concupiscencias. A Voltaire se atribuye esta horrible frase, no, por desgracia, menos cierta: «Calumniad, que algo queda; si la llaga se cura, queda al menos la cicatriz.» Y en efecto, el honor y la conciencia son como un libro en cuyas blancas páginas, una vez manchadas, es muy difícil borrar lo escrito.

La calumnia, arrastrándose vil y solapada, ha destruido muchas familias, ha sembrado la discordia en las sociedades y ha producido más victimas que el puñal de los asesinos.

A veces la inercia ó el silencio en presencia del peligro que corre la inocencia, es hacerse cómplice de la calumnia, abandonándola á la maldad y dejándola juguete de la mentira.

Muchas palabras de esas que se profieren como sarcásticas y aún graciosas, no dejan de ser calumnias, que si al momento no matan, se extienden, y, como los aires mefíticos en la atmósfera, corren de boca en boca, hasta llegar al corazón del infeliz á quien se dirigen.

Y ¡ay entonces de él! Se siente herido y no ve la mano que le ataca, amenaza y se juzga despecho lo que es grito de una conciencia violada; aquella herida no derrama sangre, y ninguno viene á salvarle, pero siempre encuentra la sonrisa pérfidamente benévola de los que fueron cómplices del delito...

La calumnia nada respeta: en el hogar destroza como dinamita; en el taller, en el tribunal, en el templo, corroe como veneno. Desgarra la honestidad de la casada, escupe al rostro del marido, mancha la toga del juez, y profana las vestiduras del sacerdote.

Todas las naciones civilizadas han castigado la calumnia como un gran delito: Roma sellaba las carnes de calumniador con un hierro candente; las Leyes de Partida aceptaron un castigo análogo, y el Código que nos rige tambien le tiene señalado su correctivo, aunque mucho menos grave.

Y siempre, aunque sea de tal naturaleza que la ley no pueda castigarla, la religion y la conciencia, seguirán considerándola como un horrendo pecado.

Un elocuente orador moderno ha dicho de la calumnia que es un *asesinato moral*, y así debe considerarse. ¡Que si el homicida atenta contra nuestra vida física, el calumniador quiere privarnos de lo que es vida de nuestra alma!

Nicolás M. Lopez.

El añejado de los vinos.

Es muy notable la serie de transformaciones que los vinos experimentan después de envasados, y que constituyen el añejado ó envejecimiento de los mismos.

El vino nuevo está saturado de ácido carbónico, pero no contiene nitrógeno ni oxígeno libres en disolucion; pero poco á poco, á medida que el tiempo vá trascurriendo, por la accion del aire se va disolviendo un poco de nitrógeno en el vino que sigue cargado de ácido carbónico, pero siempre en proporciones cada vez más reducidas, hasta quedar en 1 ó 2 decigramos por litro.

El vino recién fabricado, no contiene nunca oxígeno libre en disolucion, segun han demostrado los minuciosos y repetidos análisis de Boussingault, Berthollet, y Pasteur; pero después de envasado en cubas y aun en botellas, vá absorbiendo lentamente oxígeno del aire; oxígeno que obra en seguida sobre diversos elementos del vino, siendo causa de muchas de las transformaciones que este vá experimentando con la edad. Un vino francés examinado por Pasteur, habia absorbido en cuatro años de 30 á 40 centímetros cúbicos de oxígeno. Este gas, obrando sobre muchos elementos de los óxidos, origina la formacion de ácidos, que con los alcoholes del líquido forman éteres, el bouquet ó aroma del vino aumenta y el color se modifica y abriga.

El tanino y todos los demás principios astringentes se transforman, y haciéndose insolubles, se precipitan, arrastrando consigo una porcion de la materia colorante, cremor tártaro y algunas otras sales.

Pero estas transformaciones no se verifican si el vino se conserva en vasijas herméticamente cerradas, privadas completamente del contacto del aire. Esta es la razon por la que en muchas comarcas, como en la Borgoña, hay la costumbre de conservar el vino en toneles tres ó cuatro meses antes de embotellarlo, de modo que se aírre un poco antes de

privarlo por completo de la accion de la atmósfera.

El calor y la luz aceleran las transformaciones que constituyen el añejado, y por esto la calefaccion de los vinos, por el sistema de Pasteur, los mejora notablemente.

En resúmen, el resultado final obtenido por el añejado es el mejoramiento, á consecuencia de la progresiva transformacion en alcohol del azúcar que aún contenga; de parte del alcohol y de los ácidos en éteres; de la precipitacion del exceso de sales, de las materias colorantes albuminosas y del tanino. Como consecuencia, el gusto se vá haciendo ménos ácido, el bouquet se desarrolla, y el vino se clarifica y abriga.

Sin embargo, esta transformacion no se prolonga indefinidamente. Tiene un limite determinado para cada clase de vino, y del cual no puede pasar. Antes al contrario, trascurrido el tiempo durante el cual se operan las transformaciones que mejoran el vino, este empieza á perder, de modo que si la comunicacion con la atmósfera no se establece entonces de una manera perfecta, el vino vá desmereciendo y concluye por ser un líquido sin valor alguno, sin ninguna de las propiedades que lo caracterizan, falta de color, de fuerza alcohólica, y del gusto y aroma que le es propio.

Es de notar que esta última alteracion la experimentan más fácilmente los vinos pobres en tanino. Los ricos en esta sustancia son los que se conservan mejor y más tiempo. De aquí la práctica seguida en algunas comarcas, como Cataluña y Levante, donde preparan vinos para la exportacion, de fermentar los vinos con grandes cantidades de escobajo, á fin de que salgan muy cargados de tanino.

Los vinos de clase inferior no ganan nada en el añejado, antes al contrario, la mayor parte de ellos empeoran.

V. de Vera y Lopez.

Miscelánea.

Los que nacen y los que mueren.

Durante el mes de octubre han nacido en toda la provincia 576 individuos, segun los datos oficiales. 343 de los nacidos eran varones, siendo legítimos 300, y 43 ilegítimos; y 233 eran hembras, siendo legítimas 204 y 29 ilegítimas.

Fallecimientos ha habido 487, clasificados de la siguiente manera. Por enfermedades infecciosas y contagiosas: por la viruela, 2; sarampion, 3; escarlatina, 6; angina y laringitis diftérica, 54; coqueluche, 15; enfermedades tifoideas, 14; enfermedades puerperales, 12; intermitentes palúdicas, 6; disenteria, 45; sífilis, 1; hidrofobia, 1; otras enfermedades infecciosas y contagiosas, 124. Por enfermedades no infecciosas ni contagiosas: del aparato circulatorio, 21; del respiratorio, 57; del digestivo, 38; del urinario, 6, del locomotor, 3; del cerebro espinal, 22; distrofias constitucionales; 12; procesos morbosos comunes, 17; enfermedades mentales, 2; cancerosas, 3; pelagra, 1. Por muerte violenta: accidente, 5; homicidio, 9. Sin asistencia médica fallecieron tres personas.

Resulta, pues, que los nacimientos han excedido en 89 unidades á las defunciones, lo cual acusa un estado normal en la salud pública.

Subastas. El día 11 de este mes, á la una de la tarde, se verificará en el despacho del gobernador civil de esta provincia nueva subasta de acopios para la conservacion de la carretera de primer orden de Bailén á Málaga, primera seccion. El presupuesto de contrata es de 16.876'82.

En el mismo día, á la una y media, se verificará otra, de acopios tambien, para la conservacion de la de Loja á Torre de Mar, cuyo presupuesto de contrata asciende á 12.762'11 pesetas.

Presupuesto. Por la Comision provincial ha sido aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Guadix, correspondiente al año económico de 1885-86.

Destitucion. Ayer se pasó un oficio al alcalde de Illora, destituyendo de sus cargos á los médicos titulares de dicho pueblo don Salustiano Conde Herrero, D. Francisco Maqueda y D. Pedro Gomez, en virtud de informe de la Comision provincial, adoptado en su sesion última. Dicha comision, al confirmar el acuerdo del ayuntamiento de aquel pueblo de fecha 3 de mayo del año anterior, separando de sus destinos á los referidos médicos titulares por supuestas faltas cometidas en el cumplimiento de sus obligaciones, ha desestimado los recursos dealzada que tenian entablados ante la Corporacion provincial.

Nonbramiento. Ha quedado sin efecto el nonbramiento de D. Torcuato Casas Pavon para el cargo de oficial primero de la Administracion principal de Correos de Granada, nombrándose en su lugar á D. Nicolas Navajas Cano.

Recargo á los morosos. Por la Administracion de Hacienda de esta provincia, se ha resuelto imponer el 15 por 100 de recargo sobre sus respectivas cuotas á los contribuyentes que no han satisfecho sus contribuciones en el plazo marcado.

Confinados. Ayer ingresaron en el establecimiento penal de Belén treinta confinados, procedentes de otros presidios.

Efectos del vino. Un sujeto que promovió anteayer escándalo en la calle de Serranos, fué conducido al arresto, despues de recogerle una faca.

Otro que hizo lo propio en la Plaza Nueva, fué asimismo puesto á la sombra.

Estadística de matrimonios. En todos los pueblos de la provincia se han hecho 103 contratos de matrimonio, en esta forma: de menos de veinte años, 8 varones y 25 hembras; de veinte á veinticinco, 48 y 86, respectivamente; de veinticinco á treinta, 32 y 20; de treinta á cuarenta; 13 y 9; de cuarenta á cincuenta, 5 y 2; de cincuenta á sesenta, 1 y 1.

De igual edad ó nacidos en un mismo año eran 18; de uno á cinco años de diferencia, 56; de cinco á diez, 21; de diez á quince 5, y 3 de más de quince años.

Personal de Obras públicas. En la distribucion del personal de Obras públicas, hecho en 1.º del presente mes, han sido designados para Granada:

Como ayudante primero, D. Antonio Borja; segundos, D. Felipe Sanchez Juarez y don Manuel Sevilla; terceros, D. Vicente Morales, D. Fernando Jimenez, D. José Soriano, D. Manuel Campos y D. Pedro Peramos; temporeros, D. Juan José Jurado, D. José L. Sanchez y Cañas Trujillo, y D. Jerónimo Diaz Arqueros.

Rasgo de caridad. Al tener noticia el doctor Avila, ayudante del Gabinete químico-municipal de Granada, de haberse presentado el cólera en la isla Cristina, de la provincia de Huelva, se ha ofrecido á prestar sus servicios en dicha localidad, puesto que hay falta de farmacéuticos.

Inspeccion facultativa. Reconocidos ayer los artículos que se expendían en las abacerías públicas, se hallaban en estado de sanidad.

Reconocimiento del gas. Anoche se hallaba el gas del alumbrado en las debidas condiciones de intensidad, presión y pureza, según el parte facultativo.

Granja modelo. Ha sido nombrado director de la de esta capital, el ingeniero agrónomo, profesor del Instituto agrícola de Alfonso XII, de Madrid, D. Enrique Ledesma y Alcalá.

Fiesta. El día 8 del corriente, en honor de la Purísima Concepcion patrona del establecimiento, se celebrará una magnífica funcion religiosa en la capilla del Hospital militar, en la que será orador el canónigo del Sacro-Monte D. Fernando Sanchez Ayuso.

A este acto concurrirán comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Calderon de la Barca. Esta noche, de ocho á doce, dará dicha sociedad uno de los acostumbrados bailes.

Inhumaciones. Durante el día de anteayer fueron inhumados en el cementero público de esta capital, los cadáveres de tres hombres, una mujer y cuatro párvulos.

Teatro Principal. Esta noche á las siete y media se verificará en el coliseo del Campillo una funcion, á beneficio del atre-sista y encargado del gas D. Miguel Campiña, dedicada á D. Angel Gonzales Alba. Hé aquí el orden del espectáculo: 1.º Sinfonia; 2.º la comedia en un acto y en verso titulada *Un joven audaz*, en la que toman parte las señoritas doña Visitacion Jimenez y doña Elena Guzman, y los señores Gonzalo Gil y Cepillo; 3.º intermedio por la estudiantina "Figaro," que dirige D. José Lapido; 4.º la pieza en un acto y en verso titulada *La Novia del General*, en la que trabajará el señor Ferriz, acompañado en su desempeño por las señoras Jimenez y Guzman y el Sr. Gil; 5.º cuadros disolventes, por el beneficiado.

Los precios son los siguientes: Palcos pro-cenios, plateas y principales, sin entrada, 30 reales; palcos segundos, sin id., 25; id. plateas y principales sin id 25; id. segundos sin id. 20; butacas con entrada 6; delanteras de platea y de palco general, con id. 5; asientos de platea y de palco general con id. 4; delanteras de galería general con id. 5; delanteras de paraiso con id. 3; entrada principal 3 reales; id. de paraiso 2.

Viajero. En la madrugada de hoy ha salido para Madrid el Relator secretario de esta Audiencia, D. Marcelino Martino y Medina.

La venta de tabacos. El Sr. Camacho ha derogado la real orden que suprimia los premios de espendicion de tabacos desde 1.º de enero.

Recompensas. Para recompensar los extraordinarios servicios prestados en esta capital durante la epidemia se ha concedido:

El empleo de médico mayor militar á don Gonzalo Serrano Mirasol.

El grado de médico mayor al primero efectivo D. José Aranda.

El de subinspector médico de segunda clase, al médico mayor D. Antonio Mendez Vellido.

La cruz de epidemias al médico primero D. Alfonso Folache, y á los médicos segundos D. José Figueroa y D. Francisco Vivil.

La cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al médico segundo D. Francisco Granizo.

El diablo las descarga. Hallándose ayer un joven de catorce años examinando una pistola en la carretera de Atarfe, saltó el tiro, atravesándole un muslo el proyectil.

El sugeto en cuestion fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Otro herido. Dos vecinos de Armilla riñeron ayer en dicho pueblo, resultando uno de ellos herido en la cabeza, y el otro con algunas contusiones.

Ambos servian en una misma casa, y fueron traídos al hospital de Granada.

Asuntos militares. Ha sido destinado al regimiento de Villaviciosa, el alférez de caballería D. Agustin Polvillo.

CHARADA.

Una prima dos de cartas del novio le quemé á Pepa, y no hace más desde entonces que llorar á dos primera.

Solucion á la anterior.—MORENO.

Por ausentarse su dueño se venden una carretela con un buen tronco enganchado.—Darán razon en la calle del Angel núm. 9, ó en la sacristía de la Alhambra.

La disidencia conservadora.

"El conflicto conservador continúa en el mismo estado, aunque con la mayor gravedad que estos asuntos adquieren conforme pasa el tiempo sin que se zanjen.

Prueba de ello es el lenguaje que el señor Bosch empleó ayer tarde en el salon de conferencias ante un grupo numeroso que le escuchaba.

Hé aquí las deducciones que saca un colega de la noche de lo que oyó al ex-alcalde de Madrid y húsar decidido Sr. Bosch:

1.º Que el Sr. Romero Robledo y sus amigos tienen ya liada la manta á la cabeza, suceda lo que suceda.

2.º Que la bandera levantada por el jefe de los húsares encuentra más eco entre los conservadores del que los amigos del Sr. Cánovas suponen."

Como se ve, los trabajos para una reconciliacion no han dado hasta ahora gran resultado.

El Sr. Silvela (D. Francisco) fué ayer á despedirse del Sr. Romero, pero no lo encontró en su casa.

Tambien estuvieron á verle los señores marqués de Pidal, marqués de Valdeiglesias y otras personas influyentes del partido.

Para hoy le tiene anunciada su visita el señor conde de Toreno.

El Sr. Cánovas persiste en reunir en su casa á las mayorías del Congreso y del Senado en las noches del 22 y 23 de este mes respectivamente. Las invitaciones se pasarán á todos los representantes conservadores, y desde ese momento se consideraran en franca rebelion á los que no asistan ó excusen legítimamente su presencia.

Los amigos del Sr. Romeró muéstranse dispuestos á arrostrar con valentia la lucha si ésta se presenta, y considerando necesario aclarar desde el primer momento la cuestion y deslindar los campos, defienden la idea de que en cuanto la mesa del Congreso se constituya, el Sr. Romero, á quien no han de faltarle medios reglamentarios, explique una interpelacion política que le sirva para explicar su conducta y para provocar una votacion nominal en el Congreso."

Confirmando estas noticias, dice *El Diario Español*, órgano de los disidentes:

"Aunque la division surja por imperio de los acontecimientos, esta division no afectará á la doctrina del partido conservador, ni á los principios que informan su larga vida política; es una division de fuerzas que podrán vivir alejadas unas de otras en sus relaciones íntimas, pero en los momentos del peligro allí se encontrarán todas, pero no en la gobernacion del país, si andando el tiempo es llamado á los consejos de la Corona."

La Ilustracion Española.

La Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* nos ruega hagamos constar, que, ante la importancia excepcional de los tristes acontecimientos que se han desarrollado en la semana anterior, se ha visto precisada á retardar la aparicion de su número correspondiente al 30 de noviembre último, á fin de poder satisfacer cumplidamente los naturales deseos de sus suscritores y del público, sin menoscabo de la perfeccion y esmero que son inseparables de las tareas de aquel periódico, dando cuenta exacta y detallada, por medio del grabado, de los sucesos que el palacio del Pardo y la capital de España han presenciado con motivo del fallecimiento, nunca bastante deplorado, de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Segun nuestras noticias, nada habrán perdido los suscritores de *La Ilustracion* por aguardar; pues el número y *Suplementos* que aparecerán de un momento á otro, serán de los que todo el mundo querrá poseer como recuerdo del reinado y muerte del Soberano que acaba de bajar al sepulcro.

Nos consta igualmente que los principales colaboradores artísticos de *La Ilustracion* continúan ocupándose asiduamente de proseguir la rescña gráfica del sensible acontecimiento que hoy preocupá todos los ánimos, por lo que desde ahora puede asegurarse que los números que nuestro colega ilustrado dé en el presente mes, serán buscados con especial interés por la generalidad del público.

Como noticia de importancia para éste, estamos autorizados para anunciar que la Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* regalará los números á que venimos haciendo referencia, además de su magnífico *Almanaque*, á las personas que se suscriban por todo el año entrante de 1886.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 5. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto. Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución del Estado, y en cumplimiento del precepto contenido en el art. 63 de la misma, de acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía, el día 26 del corriente mes.—Dado en Palacio á 1.º de diciembre de 1885. María Cristina.—El Presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

AYUNTAMIENTOS.—El de Murias, manifiesta hallarse terminado el repartimiento de consumos del ejercicio actual.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el de Maracena, se anuncia vacante la plaza de Secretario, que deberá solicitarse en el término de 15 días.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS Y UTENSILIOS.—Por las expresadas oficinas se publican las notas de compras de inmediato consumo, verificadas durante la tercera decena del mes de noviembre.

Ayuntamiento de Granada. Por la Comision Inspectora del Censo electoral, para diputados provinciales, se publicarán dos listas de las bajas ocurridas durante el presente año en el distrito del Campillo y Salvador, Sagrados y Santafe.

SALA DE LO CIVIL.—Canjajar, D. Nicolás Amat con D. Juan María Lopez, ejecucion de sentencia.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, Agustín Lucas, hurto.—Id., Francisco Ortega, lesiones.—Montefrío, Pedro Entrena y consorte, hurto.

Servicio de la Plaza para el día 6 de diciembre de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Bautista Perales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, don Enrique Vilchez Gutiérrez, comandante de Antillas.

—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Bolsas de Madrid del día 4. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 55'50.—Id. fin del corriente, 55'75.—Id. fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 55'05.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 por 100 3'60.—Billetes hipotecarios de Cuba, 85'90.—Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00.—Id. id. al 6 por 100, 000'00.—Id. id. al 5 por 100, 00'00.—Id. id. billetes al 6 por 100, 00'00.—Direccion del Banco de España, 333'50.—Deuda de Cuba, 00'00.

Mataclero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'40.—Vaca, 1'58.—Ternera, 1'58.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1830.—Entrada de hoy, 251.—Total existencia de hoy, 2081.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 69; á 11 psets. 00 cts. la id. 122, á 11 psets. 50 cts. la id., 75; á 11 psets. 75 cts. la id., 181; á 12 psets. 25 cts. la id., 46; á 12 psets. 50 cts. la id., 35.—Total vendido, 383.—Balance: Existencia, 3101.—Vendido, 528.—Sobrante para mañana, 1698.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 00 cts.; Habas, de 11 psets. 50 cts. á 11 psets. 75 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Cultos.

Día 6.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Nicolás; á las once funcion, en la que será orador D. Juan Sedeño, cura propio de la parroquia de San José; á las cuatro y media, se reza el rosario, sermón, y se hace el duodenario del Santo.—En la Catedral, á las nueve, rosario; á las nueve misa mayor y sermón.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cuatro la novena de la Inmaculada Concepcion, y predica D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela.—En San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y la Piedad, rosario y ejercicios.—En la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, ejercicios de devocion al Niño Jesús.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de S. Ildefonso.—Día 7. Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Nicolás.

PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA DOÑA
Concepcion Sanchez Aceituno
DE AGUILERA,
falleció el 8 de diciembre de 1884.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia del convento de la Encarnacion, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo don José Aguilera y Garrido, ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Cartas á "El Defensor."
Madrid.
4 diciembre de 1885.

Hace día tristísimo: el sol no se ha dejado ver la cara en toda la tarde, abundando humedad y frio, lo cual ha determinado que no se echen de menos en paseo varios personajes dedicados á casar voluntades, no solo en el campo conservador, sino tambien en el liberal; porque aparte la disidencia comentada entre Cánovas y Romero, cuéntase de otras varias, y de esfuerzos para unir á hombres desunidos, como por ejemplo, á Lopez Dominguez y Sagasta.

Parece que éste encomendó la misa de atravesar á aquel á algunos amigos, para lo cual recibieron facultades de ofrecer desde una cartera y cierto número de distritos, hasta la embajada de París. Estos pasos no han dado resultado alguno. Tampoco lo han dado hasta ahora los que se encaminan á poner de acuerdo, si no en lo esencial (porque esto no es posible), en lo que puede llamarse procedimiento del instante, á Sagasta con Castelar. El jefe de los posibilistas no quiere otorgar ahora la benevolencia que otorgó á los fusionistas en 1881: no pasa de declarar que aplaudirá cuanto haga el gabinete en favor del credo democrata; pero ni un punto que rebasa de esta linea.

Posibilistas de secundaria fila lamentan esta actitud, porque les priva de la benevolencia oficial con que esperaban venir al Parlamento; pero no han perdido toda esperanza. En esta serie de rozamientos y de inmediatos arreglos podemos colocar o ocurrido en el seno del Casino zorrillista: han terminado las diferencias y los Sres. Llano y Persi y

Latta vuelven á su antigua actitud: probablemente será elegido presidente de la junta del Casino el que lo es de la directiva del partido. Esta se reunió anoche y acordó que la aplazada asamblea del partido se reuna en Madrid en febrero próximo: se renovarán las juntas provinciales. Entre otras cosas, esta asamblea resolverá sobre si se debe ó no ir á las urnas, que será afirmativamente, no obstante el censo restringido.

He dejado para el final de esta galería de arreglos y desarreglos, el mayor de estos, la disidencia consorciadora. Personajes de este partido han visitado hoy á Romero y Cánovas para ver de borrar diferencias; pero la obra es superior á lo humano. El rompimiento viene preparado de tiempo atrás y ya no tiene soldadura, porque si Romero se somete está anulado y si no se somete, puede ir á engrosar las filas de otro partido, con peor ó mejor suerte. Lo que ya se ve claro, es que el jefe de los húsares no logra llevarse ningun elemento serio del partido ni de arraigo y gran valimiento en el país.

Aun entre sus intimos, entre los que solo á su amistad deben el hallarse investidos con el carácter de diputados, hay no pocos que reprobaban la conducta de Romero, de quien se va creyendo que al cabo se deje la disidencia para mejor ocasion. Los amigos más cercanos á Cánovas disparan acerados dardos contra Romero llamándolo ingrato por rebelarse contra un hombre á quien le debe lo que es y al haberle confiado por completo la política del partido, el que haya traído al Congreso un número de amigos personales posponiendo á hombres de arraigo en sus distritos y de mérito reconocido. Hoy se cree que al cabo Romero se vaya con Lopez Dominguez.

Hasta ahora continúa el Consejo que Sagasta celebra con sus compañeros de gabinete. Lo principal que se trata es lo referente á personal, que cada día dá mayores desazones. A publicar lista de puestos y candidatos, no se acabaría en buen tiempo. D. Venancio se ha sentido algo afectado del mal que há tiempo padece y piensa dejar el ministerio si los médicos opinan que le conviene á su salud. Si esto se realiza Sagasta se verá de nuevo asediado por esa carterá que ya se dice irá á las manos de Gamazo y á Ultramar, Gullon.—Leon y Castillo acentúa su descontento, pero se conforma con la legación de Berlín esperando que al cabo la eleven á embajada, y ha tomado maestro de francés para aprender este idioma tan imprescindible en la vida diplomática. La combinación diplomática es bien larga.

Camison publicará en breve un folleto para disculparse de los cargos que los conservadores le hacen por no haber conocido á tiempo la tisis en el Rey, que negaba hasta momentos antes de morir.—Grandes preparativos para los funerales de D. Alfonso. Para concurrir á este acto continúan llegando á Madrid embajadores europeos: la oracion fúnebre está á cargo del arzobispo de Valladolid.—Ya está redactado el indulto general á la prensa que tanto recomendó ayer la Reina á los ministros.—Los duques de Montpensier salen ahora para Andalucía, de donde regresarán á fin de enero para asistir á la boda de los infantes el 10 de febrero.

El cólera no quiere abandonar el territorio español.—Los carlistas se agitan en la frontera francesa, pero son vigilados.—Abortó en Norte América una intenciona filibustera á causa de la vigilancia de las autoridades. En los teatros no ocurre novedad, á no llamarse así el cantar Gayarre en el Real.—Los círculos científicos bien animados.

En Birmania han sido atacados los ingleses en el momento de hallarse más confiados sufriendo grandes pérdidas.—Los asuntos de Oriente vuelven á complicarse.—En Inglaterra el resultado electoral se acentúa á favor de los liberales.—F.

París.

2 Diciembre 1885.

La política inaugurada por el nuevo presidente del Consejo de ministros de España, Sr. Sagasta, es

muy aplaudida no solo por los individuos de la colonia española, sino por todos aquellos que se interesan por el porvenir, tranquilidad y engrandecimiento de nuestro país. Solo abriendo las puertas á la verdadera libertad, esa libertad que levanta los pueblos sin arrojarlos al libertinaje y á la anarquía puede dar fuerza y derecho al Sr. Sagasta y su gobierno, para castigar con mano fuerte á los que intenten perturbar el orden público, de que tanta necesidad tiene hoy España, si quiere paz y progreso en el interior y consideracion en el exterior.

Una amnistía general por todos los delitos políticos sería el colmo de la bondad de los políticos inaugurada por el primer ministerio de la regencia.

Mr. Patenotre ministro que ha sido de Francia en Pekin, y que como ayer dijimos fué oido por la comision del Tonkin, ha dado á conocer su modo de pensar en lo que se refiere á esta palpitante cuestion.

Dice que cuando salió de Pekin el 1.º de octubre, la situacion era satisfactoria, habiendo encontrado excelentes disposiciones en el virey Li-Hung-Chang que desea borrar toda huella de disidencias entre los dos países, pensando del mismo modo los ministros del Celeste Imperio. China no hace nunca alusion á los acontecimientos del Amam, haciendo como si los ignorase. Por otra parte la China parece aceptar los hechos ya consumados. El partido de la guerra que es más bien el partido hostil á los extranjeros ha perdido á su jefe que era el alma de la resistencia, además los gastos extraordinarios ocasionados á la China por la última guerra (más de 428 millones) no les permitia volver á comenzar.

Segun el parecer de Mr. Patenotre, la China nada tiene que ver ni ha tomado parte alguna en las emboscadas de Hué.

Por otra parte, á la China la interesa conservar su libertad de accion sobre sus fronteras, tiene pendiente la cuestion de Corea que es su cuestion de Oriente, y que no es el solo punto negro de su política.

Si la evacuacion del Tonkin llega á operarse, es de temer que llegue á ser la señal de disturbios en las relaciones diplomáticas, y es preciso no hacer creer que Francia deja de ejecutar los tratados que forma.

En resumen, Mr. Patenotre cree que no podrá abandonarse el Tonkin sin rebajar el honor patrio, y que la evacuacion comprometeria el prestigio nacional, desencadenaria las guerras civiles haciendo correr rios de sangre, sin contar con que quedarian abandonados millon y medio de cristianos en China; y en el Tonkin, donde hay muchos millones de cristianos seria aún más grave.

Ayer noche ha tenido lugar en Marsella en la sala de Folies-Marsullases una reunion pública, en la cual se ha examinado la situacion creada en España á causa de la muerte de D. Alfonso XII, y la solidaridad entre los republicanos franceses y españoles.

La reunion fué presidida por M. Brunaud, consejero general. El Sr. Campo y Tremol, ex-coronel del ejército español, ha expuesto cuál era el objeto de la reunion, y ha hecho llamamiento á los republicanos franceses para ayudar á sus hermanos los españoles á fundar la República. Ha pedido á la asamblea que encargue á los diputados de las Bouches-du-Rhone, pidan al Gobierno francés que no reconozca el Gobierno español antes de la eleccion de una nueva asamblea que estatúe sobre los destinos del país.

El final de la reunion ha sido muy borrascoso, y apenas se ha podido notar una orden del dia tendiendo á favorecer el establecimiento de una república democrática, social y no autoritaria en España.

Despues los anarquistas, habiendo querido asaltar la tribuna y continuar la sesion, han luchado, se han dado de golpes, siendo preciso apagar el gas para hacerles evacuar la sala.

Telegrafian de Bruselas que una persona bien informada afirma que D. Carlos ha pasado hoy por Bruselas con direccion á Ambéres y de allí á Londres.

Al salir de Venecia ha dado orden de negar á todo el mundo su partida.

Se asegura que Ruiz Zorrilla salió de Londres el jueves último, permaneciendo en París hasta el domingo. De Burdeos anuncian que le han visto atravesar por la estacion de dicha ciudad el viernes por la mañana.

La ciencia médica ha sufrido una gran pérdida con la muerte del doctor Chevenet, en el dia de ayer repentinamente á causa de una congestion pulmonar.

El Sr. Chevenet era el especialista para las enfermedades de los niños.

El lunes á medio dia se ha celebrado ante una numerosa concurrencia el matrimonio de la señorita Matilde Tuana, hija del señor Tuana, cónsul general de Colombia con el vizconde Roger de Carbonat de Sediéres. Uno de los testigos de la novia ha sido el ilustre y casi centenariano Mr. Chevreul.

El consejo municipal, habiendo aprobado el establecimiento en el cementerio del Pere-Lachaise un aparato destinado á la cremacion de los cadáveres, el prefecto del Sena acaba de decidir que la adjudicacion de trabajos necesarios para esta construccion tendrá lugar en el tribunal de comercio el sábado 5 de diciembre. Hace cinco ó seis años fué creada una sociedad, bajo la presidencia de monsieur Koechlin-Schwarth, alcalde del octavo distrito.

Esta sociedad tenia por objeto la realizacion de poner en práctica en Francia los procedimientos en uso para la cremacion de los cadáveres en Italia, Suiza, Bélgica, Inglaterra y en Austria, etc., etc.

Dentro de algunos meses esta sociedad verá satisfechos sus deseos, y cada uno podrá entregar sus despojos mortales á la tierra ó al fuego.

El ministro de obras públicas trabaja con la mayor actividad para la pronta terminacion de los trabajos de mejoracion del Sena entre París y Rouen. El ministro expone que estos trabajos tocan á su fin, y que tendrán grande interés para el comercio si pueden ser terminados el año próximo. Solo fa ta cubrir algunos fondos departamentales, y particularmente la parte que corresponde al departamento del Sena, ó sean unos dos millones y medio.

Si el consejo general consiente en hacer los sacrificios necesarios, el Sena podrá tener bien pronto un anclage de 3'20 metros entre París y Reuen.

El ministro de Marina va á poner en estudio un proyecto ya ensayado y definitivamente adoptado por la Compañia general trasatlántica.

Se trata de proveer los acorazados y viajeros de aparatos telefónicos, lo cual permitiria al comandante del barco estar constantemente en inteligencia con los mecánicos, el timonero y el oficial de cuartel. Esta innovacion hará las maniobras más prontas y más precisas.

Servicio postal de última hora.

París 4 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 53'38.

El ayuntamiento de esta villa ha acordado no conceder á las mujeres derechos electorales. La prensa aplaude este acuerdo.—Se han recibido noticias que permiten asegurar que M. Rampolla, Nuncio de S. S. en Madrid, será nombrado cardenal en el próximo Consistorio.—Las noticias de Birmania son gravísimas.—Al llegar á Mandalay la expedicion inglesa, ha sido atacada á traicion por las tropas birmanas, causándoles sensibles pérdidas. No hay muchos detalles, pero segun parece, le

rey de Birmania no tiene participacion en los sucesos.—Inglaterra influye cada vez más sobre Turquía en la cuestion de Oriente. Se cree que Turquía se verá obligada á intervenir militarmente para ser obedecida por Rumelia.

Madrid 4 (9'25 n.)

El señor conde de Toreno, ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo, manifestando el primero al segundo la conveniencia de que desista este de continuar en una aptitud que pueda influir en la desorganizacion del partido que dirige el Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Roble lo manifestó al expresidente del Congreso que se hallaba dispuesto á transigir en esta cuestion, lo que considera puramente personal.

En el salon de Conferencias se decia esta tarde por algunos conservadores, que el acto ejercido por el Sr. Cánovas del Castillo al plantear la última crisis, habia sido uno de los más acertados de su vida política.

Madrid 4 (10'15 n.)

En el Consejo celebrado esta noche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, el ministro de Hacienda ha manifestado que tal vez tenga necesidad de acudir al crédito del Banco de España para cubrir las atenciones del Tesoro en el mes actual.

Tambien se han ocupado los consejeros del indulto á la prensa y emigrados. Dichos asuntos quedarán resueltos en el Consejo que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de la reina gobernadora.

Madrid 4 (11'45 n.)

Los amigos del Sr. Romero Robledo no asistirán á la reunion de los conservadores, como esto no se verifique en el Circulo conservador.

Los señores presidente del Consejo y ministros de Fomento y Ultramar, han despachado hoy con la reina gobernadora.

En el domicilio de una comisionista francesa, calle de Fomento, número 8, se ha descubierto esta mañana un depósito de escapularios. Con este motivo se han hecho diversos comentarios, diciéndose que lo descubierto era un depósito de armas y de boinas con destino á los carlistas.

Tambien se ha dicho han sido descubiertos otros depósitos en las calles de la Bola y de Toledo.

Madrid 5 (2'12 m.)

Hoy firmará la reina varios decretos de personal. Circulan con insistencia rumores de que los carlistas hacen grandes preparativos para un alzamiento.

Esta cuestion ha sido tratada con detenimiento por el gobierno en el Consejo de ayer.—A. M.

Administracion de Hacienda de esta capital.—

Territorial. Provisencia. Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisficen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deuder satisfaga.—Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Administracion, en Granada á cuatro de diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Es copia. P. O., Juan Gil y Moreno.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de Manuel Abril, situado en la cuesta de los Campos, esquina á la fonda de Simancas.

Casa. Se alquila una casa, con local que ha servido para atarazana.—Calle de San Jerónimo. núm. 17, darán razon.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche con prontitud y perfeccion.

en aquella época, se dirigía hacia Carentan.

Al principio de las requisiciones, habia poca ó ninguna disciplina en las tropas, y como los apuros del momento no permitian á la república equipar en el acto á sus soldados, era cosa frecuente ver los caminos cubiertos de quintos que conservaban aun sus vestidos de paisanos y precedian á sus batallones en los puntos de etapa ó quedaban muy rezagados.

El jóven viajero de que hablamos se hallaba como á tres leguas delante de la columna de quintos que pasaba á Cherbourg y que el corregidor de Caretan esperaba por momentos á fin de distribuir aquellos defensores de la patria sus boletas de alojamiento. Caminaba aquel mancebo con paso firme, y todo en su porte anunciaba que estaba ya muy familiarizado con las fatigas de la vida militar. Aunque iluminaba la luna las praderas que circundan á Caretan, veía á lo lejos en el horizonte algunas nubes blancas próximas á cubrir de nieve los campos, y sin duda animaba su marcha el temor de ser sorprendido por

un recio temporal, porque caminaba en efecto más aprisa de lo que era de esperar atendido el estado de cansancio en que evidentemente se encontraba.

Llevaba al hombro una mochila casi vacía y en la mano una vara de box, cortada en los altos y largos vallados que forma este arbusto alrededor de casi todos los sotos de la Baja Normandía.

Entró nuestro solitario viajero en Carentan, cuyas torres recamadas por la luz de la luna de mil extraños dibujos, le aparecian hacia ya algunos momentos. Despertaron sus pasos el eco de las silenciosas calles, y como á nadie encontraba en ellas, tuvo el jóven que preguntar á un tejedor que estaba trabajando todavía, por la casa del corregidor del pueblo. Vivía éste por fortuna á corta distancia y pronto se vió el quinto al abrigo de la nieve que habia empezado á caer, en el portal de la casa del digno magistrado, donde se sentó en un banco de piedra, esperando la boleta de alojamiento que habia reclamado.—

Habiéndole el corregidor mandado comparecer ante su presencia, hizo así el

nerse los chochos, las capas y los mantos; y los jugadores, ajustadas sus cuentas, se retiraron todos juntos, segun el uso establecido en los pueblos pequeños.

—Parece que el acusador no trata de irse por ahora! dijo una señora viendo que faltaba del grupo este importante personaje, en el momento en que todos se separaron en la plaza para retirarse cada cual á su casa, despues de haber agotado todas las fórmulas habituales de despedida.

Aquel terrible magistrado estaba en efecto solo con la condesa, que esperaba temblando, á que tuviese á bien retirarse.

—Ciudadano, dijo en fin despues de un largo silencio, silencio que tenia un no sé qué de terrible; estoy aquí para hacer observar las leyes de la república...

Madama de Dey temblaba como la hoja en el árbol.

—Nada tienes que revelarme?—la preguntó.

Nada! respondió ella atónita.

—Ah!... señora, exclamó el acusador sentándose junto á ella y mudando de tono perdonadme... Pero en este momento por

por saber si está preso ó si camina ahora por los campos.—Oh! yo quisiera no pensar!!»

Examinó de nuevo todo si estaba en orden en la estancia.

Brillaba una hermosa lumbrada en la chimenea; las persianas estaban muy bien cerradas;—todos los muebles relucian de puro limpios. Lo bien que estaba hecha la cama, probaba que la condesa se habia ocupado de acuerdo con Brigida en los menores detalles, y sus esperanzas estaban escritas en los minuciosos cuidados que revelaba el conjunto de aquel cuarto. Habia en los perfumes que exhalaban las flores toda la graciosa dulzura del amor y sus más castas caricias; solo una madre podria haber previsto tan completamente los deseos de un soldado:—solo una madre podia prepararle tan completas satisfacciones.—Una cena exquisita; los mejores vinos, el fino calzado, la ropa blanca, todo lo que puede en fin ser necesario ó agradable á un hombre que viaja, se hallaba reunido para que nada le faltase, para que las delicias domésticas le revelasen el amor de

R. GARNIER Y C. A

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aqui el uso de Guanos concentrados: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, sin Guanos de poderosa energia el cultivo intensivo es un imposible.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputacion de los magnificos Guanos que esta Casa ofrece a los labradores, numerosas marcas de otros disintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente a la ley de que las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda, es de absoluta necesidad a esta Casa prevenir a los que toman su nombre para con él dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos a llevar a los Tribunales a los que así obren,» previniendo a la vez formalmente a los señores agricultores, que de ningun modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos que CAREZCAN DE UN PRECINTO DE PLOMO CON NUESTRO NOMBRE el cual garantiza la absoluta pureza del articulo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente pudiendo probarlo, la satisfaccion que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido

170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL

en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro Guano especial para patatas por marjal. Los Guanos especiales para cereales que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los mejores en absoluto por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita perfeccion y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7. DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y dias festivos.

Lorette, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnifico vapor francés POTON. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3., 40 duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands Cowell y C. Para informes, vice-consulado de la Republica Argentina, Párraga 2. G. Savater.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomara una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 44 rs. arroba y 11 rs. cuartilla.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, lepra, leucitis y proptosis dentaria. Ofrece a este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido a los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que operar a la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si la hace con una magnifica coleccion de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un especifico para la conservacion de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caucho, inquebrantable, Sanson, y metálico; tambien ofrece dentaduras en oro con encias al natural de celuloide, y de caucho con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa a domicilio; los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

Se cu a la los por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la cistita, por 4.; la sordera, por tres; y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular. Barcelona.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, guarniciones, monturas, et. etc.—Puentezuelas, 33 y 35. Horas, de once á tres.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.º

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

La Sultana, Gran establecimiento de necesidades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atencion de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en generos para trajes, pantalones, capas y embudos. Gran coleccion de alfombras, portiers, cortinas, géneros de punto, paraguas de rica seda á 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermanos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio corresponsal del claustro de Méjico de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construccion de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo con presion atmosférica que tan cómoda es para la mastuacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Cristalizaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sterpe Baja, número 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Fabrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos a provincias.

Se vende la casa situada en la calle de la Fábrica Vieja, número 15. Para más pormenores, calle Ancha de la Virgen, núm. 5.

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles.—Campillo bajo, 7.

Notable medicamento.

Aguas de Carabaña sulfatadas, sulfatado sódico, autorizadas, oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina. Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., y certificaciones de sus actividades virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aguas.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, en este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódico, contienen este producto, después del trabajo de captado de manantial, efectuado recientemente por el ingeniero de minas señor D. Hilafonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion, bastan para poderlas clasificar como sulfos y únicas de esta especie; contienen, además fosfatos y carbonato ferrroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno. No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras, en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (3 gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia sal de Epsom, contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tie nen asociados el sulfato de potasa. Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas y Ferriticas.

Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repeticion Aguas de Carabaña, esta capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuélvete a cada botella un extenso prospecto con su análisis é instrucciones para usarla. Estos prospectos servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues ya conocen sus efectos y resultados. Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Deposito general: R. Chavarrí, 87, Atocha 87.—Madrid. Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisca Martinez.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Realizacion de muebles de todas clases, Rosario, núm. 5

PAPEL RIGOLLOT. MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR. Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO. Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo. LA FIRMA. Se vende en PHARMACIES. 24 Avenue Victoria.

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmantes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos a todas las demás, por su accion pronta y eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

Ama de cria para casa de los padres. Cuesta Alhacaba, 56.—Elisa Reyes, primeriza, 17 años y en la cuarentena.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos, Primos y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 97.655.225'05. Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de una cómoda de caoba, un estrado de doble tapicería y otros varios muebles.—Campillo alto, por detrás del teatro, 23.

Se alquila un piso segundo, calle Angulo, 1.º

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripcion en provincias.—Ediciones de lujo.—1.º edicion: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.º edicion: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.º edicion: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.º edicion, propia para señoras y señoritas: Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

GARGANTA VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra las Afecciones de la Garganta, Estomatitis de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

En Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

una madre,—para que no tuviese que formar ningun deseo. —Brigida! dijo la condesa con una voz que partía el alma, colocando una silla junto a la mesa, como para dar una apariencia de realidad á sus ilusiones. —Vendrá, señora, vendrá!—Ya no debe estar lejos... Estoy segura de que vendrá. —De veras? —Sí, sí! Dios es bueno. —Oh! apesar de todos los peligros que le esperan aquí, qué no daría yo por verle á mi lado! —Pobre señor Augusto! exclamó Brigida; andar á pié, por esos caminos!! —Y ya están dando las ocho en el reloj de la iglesia!—exclamó la condesa con terror.— Luego, temblando de haberse detenido demasiado tal vez en aquella estancia donde creia en la vida de su hijo viendo todo lo que le recordaba la vida, bajó de nuevo al salon; pero antes de entrar en él paróse un momento bajo el peristilo de la escalera, escuchando si despertaba acaso algun rumor los silenciosos ecos de la ciudad.

ponder. Bien está! ya sabemos adonde enviarte.—Toma, añadió entregándole su boleta; anda con Dios, ciudadano Jussieu. Traslucíase una expresion de dulce y afectuosa ironía en el acento con que pronunció el magistrado estas dos últimas palabras. Presentóle el corregidor su boleta en que estaban indicadas las señas de la casa de Madama Dey... Leyóla el jóven con muestras de viva curiosidad. —Ya sabe que no está lejos,—y cuando se vea en la calle, no tardará en pasar la plaza y en meterse en su casa, dijo el corregidor hablando consigo mismo, mientras salía el jóven.—Qué animoso es el muchacho y qué lábia tiene!—añadió—vaya en gracia de Dios! Ah! pero si yo me hubiera obstinado en examinar sus papeles!... Pobrecillo... Habiendo dado en aquel mismo instante las nueve y media en todos los relojes de Caretan, encendiéronse los faroles en el recibimiento de Madama de Dey... Ayudaron los criados á sus amas y amos á po-

manecbo, el cual fué al punto objeto de un erupuloso exámen. Era el incógnito un jóven de gallarda presencia y que debia pertenecer á alguna familia de distincion. Había en toda su persona cierto aire de nobleza y respiraba además en su bello rostro la inteligencia debida á una buena educacion. Luego que se hubo cerciorado de que estaban solos, echóle el corregidor una mirada llena de interés y penetracion. —Cómo te llamas? le preguntó. —Julian Jussieu, respondió el quinto. No pudo reprimir el magistrado una sonrisa de incredulidad. —Y ahora vienes?... —De Paris. —Tus compañeros estarán muy lejos! respondió el corregidor con tono irónico. —Traigo tres leguas de ventaja sobre el batallon. —Vamos, que algo te traerá con tanta prisa á Caretan, ciudadano quinto! dijo el corregidor con aire malicioso... Bien! bien! añadió imponiendo silencio con la mano al jóven que parecia dispuesto á res-

manecbo, el cual fué al punto objeto de un erupuloso exámen. Era el incógnito un jóven de gallarda presencia y que debia pertenecer á alguna familia de distincion. Había en toda su persona cierto aire de nobleza y respiraba además en su bello rostro la inteligencia debida á una buena educacion. Luego que se hubo cerciorado de que estaban solos, echóle el corregidor una mirada llena de interés y penetracion. —Cómo te llamas? le preguntó. —Julian Jussieu, respondió el quinto. No pudo reprimir el magistrado una sonrisa de incredulidad. —Y ahora vienes?... —De Paris. —Tus compañeros estarán muy lejos! respondió el corregidor con tono irónico. —Traigo tres leguas de ventaja sobre el batallon. —Vamos, que algo te traerá con tanta prisa á Caretan, ciudadano quinto! dijo el corregidor con aire malicioso... Bien! bien! añadió imponiendo silencio con la mano al jóven que parecia dispuesto á res-

Sonrió al ver al marido de Brigida, que estaba de centinela y cuyos ojos parecian petrificados á fuerza de prestar atencion, como ella, á los murmullos de la plaza y de la noche. En todas partes la parecia ver á su hijo. Afectando una alegría que formaba un horrible contraste con el estado de su corazon, entró en la sala y se puso á jugar á la loteria con algunas niñas; pero se quejaba de vez en cuando de que le dolía la cabeza y volvía á ocupar su sillón habitual junto á la chimenea... Tal era era la situacion de las cosas y de los ánimos en la casa de Madama de Dey... mientras que, por el camino de Paris á Cherbourgo, un jóven vestido de una carmañola (1) oscura, traje de rigor (1) Chaqueta. Hemos conservado este término de circunsciancias por ser muy conocido; dábase tambien este nombre á un baile popular y á una cancion de circunsciancias, célebres por sus sangrientos recuerdos.— (N. del T.)